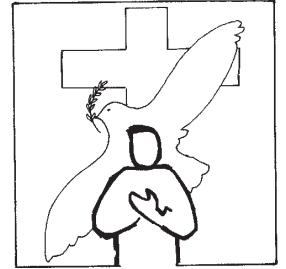


Las personas encarceladas
son seres humanos con derechos y deberes



Catequesis desde la Carta a la Iglesia en el Perú



“Suele decirse que nadie conoce realmente cómo es una nación, hasta haber estado en una de sus cárceles. Una nación no debe ser juzgada por el modo en que se trata a sus ciudadanos de más alto rango, sino por la manera en que se trata a los de más abajo”
(Nelson Mandela)

“Muéstrame algunas cárceles en cualquier país del mundo y yo te diré, cuál es el dios y el concepto de humanidad de sus gobernantes”
(Mons. Norberto Strotmann)

A. La realidad

En cualquier rinconcito del mundo hay personas sufriendo. Sufrimiento causado por múltiples razones. Sufrimiento que tiene como consecuencia, bastantes veces, el que muchas personas pierdan su ser persona.

CAMPAÑA DE
SOLIDARIDAD
POR LA PERSONA
ENCARCELADA
2006

Dentro de esta amplia y profunda realidad hay una muy concreta que es **la cárcel**. Hablar de Cárcel sólo es posible porque hay personas encarceladas: mujeres y hombres. La realidad que viven estas personas privadas de libertad, se extiende, se expresa, se hace sensible y se vive, también, en sus familias.

Reflexión:

- Si has entrado alguna vez en alguna cárcel, comparte lo que sentiste y pensaste.
- ¿Todas las personas que encarcelan son totalmente responsables del delito que se les acusa?
- Según tu parecer, ¿cuál es el mayor sufrimiento de una persona encarcelada?
- Define la Cárcel.
- Como Iglesia, ¿cuál debe ser nuestro compromiso?

B. Dios nos habla

Como preparación a la escucha-reflexión de la Palabra de Dios, si parece oportuno, puede leerse la carta “*A los equipos locales de Pastoral de Cárcel*”, que tiene el Equipo de Pastoral de Cárcel. Es también recomendable la lectura del *Mensaje del Papa Juan Pablo II para el Jubileo en las Cárces (30-6-2000)*.

- Gns 1,31. Jn 10,10b.
¿Se da entre las personas esa vida que Dios quiere para sus hijas e hijos?
En caso afirmativo, ¿cómo se está dando?
En caso negativo, ¿por qué no se está dando?
- Cristo es y trae la plenitud de la persona: Col 2,9-10; Efs 1,4-7
¿Por qué algunas personas, también las personas encarceladas, pierden su ser persona, sus valores?

C. Compromiso

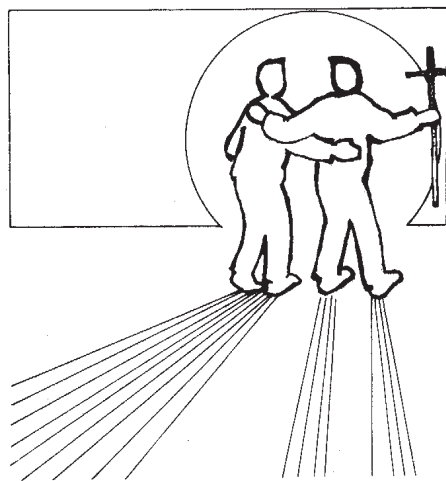
Leyendo los textos de la doctrina de la Iglesia, recogidos en la *“Epístola a la Iglesia en el Perú”* y este otro, también del Concilio Vaticano II, G.S. 3: *“Es a la persona a quien hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar. Es, por consiguiente, la persona; pero la persona entera, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad”*.

¿Qué te sugiere estos textos?

¿Cuál debe ser nuestro compromiso, como Iglesia, ante la amplia realidad del mundo de la Cárcel: persona encarcelada, familias, víctimas, sistema judicial, abogados, instituciones... sociedad en general?

D. Oración

Como sugerencia para el momento de oración proponemos el Salmo 8.



Si parece oportuno, quienes trabajen esta catequesis, podrían hacer llegar sus reflexiones a los Equipos de Pastoral de Cárcel parroquial, diocesano y nacional; ya que pueden salir luces para el trabajo de dichos Equipos.